	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Quibdó, 02 de octubre del 2023

S569002

Señor(a)
RAISSA YURGAKY VALOYES
cocolocoagencia@gmail.com
 316 398 25 65

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta No 73 del 2023.
 Solicitud de oferta CM-2023-15
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL CUMPLEAÑOS N°15 DEL PROYECTO AGUAS DEL ATRATO – AGUAS NACIONALES EPM SA ESP.

Le informamos que AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 21 de septiembre del 2023, aceptó su oferta después de nueva oferta económica para ejecutar el contrato del asunto.


Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$48.058.000) a precios fijos más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Cuadro de ítems y cantidades

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Valor unitario	Valor total
1	Salón de Eventos	1	UND	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
2	Decoración	1	UND	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
3	Desayuno	250	UND	\$ 60.000	\$15.000.000
4	Souvenir	250	UND	\$ 65.000	16.250.000
5	Torta de cumpleaños:	1	UND	\$ 2.008.000	\$ 2.008.000
6	Coctel:	250	UND	\$12.000	\$ 3.000.000
7	Botella de Agua	250	UND	\$ 3.200	800.000
8	Presentación cultural y cierre	2	UND	\$1.500.000	\$3.000.000

Carrera 58 No. 42-125, Piso 9 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44
 Oficina Administrativa: Barrio Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46
 Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81
www.aguasnacionalesepm.com
 NIT: 830112464-6

	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 04
		17/01/2022

Subtotal	\$ 48.058.000
IVA 19%	\$ 9.131.020
TOTAL	\$ 57.189.020

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo del contrato será de treinta (30) días calendario, previa orden de inicio escrita que será entregada por el funcionario delegado por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. para la administración del contrato.

Lugar de entrega:

La ejecución del objeto contractual debe realizarse en la ciudad de Quibdó.


Forma de pago:



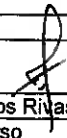
AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en las condiciones contractuales compras operativas, artículo 5.2 forma de pago.

Es preciso resaltar, que en caso de presentar alguna inquietud sobre el particular se podrá poner en contacto con Kira Ortiz en la sede administrativa de la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P – Proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabí o a correo electrónico kira.ortiz@aguasdelatrato.com

Para finalizar, cumplidas las obligaciones referentes a la formalización del contrato, el CONTRATANTE a través del competente (administrador del contrato) y por escrito, darán la orden de inicio para la ejecución del contrato. La fecha fijada como de inicio será el punto de partida para la contabilizar el plazo para el cumplimiento de las obligaciones que surgen para las partes.

Atentamente,


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora Proyecto Aguas del Atrato (E)
 AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P

Proyectó	Revisión técnica	Aprobó
 Yuraine Valencia lozano Profesional Jurídica en misión	 Kira Ortiz Murillo Profesional Proyecto	 María Ramos Rivas Asprilla Líder Recurso